



I. MUNICIPALIDAD DE LONCOCHE
CONCEJO MUNICIPAL

SESION EXTRAORDINARIA N°15.-

En Loncoche, a veintiocho días del mes de Octubre del año dos mil nueve, siendo las 10:15 horas, en la Sala de Sesiones de la Biblioteca Municipal, el Consejo Municipal y la Concejala de la comuna de Loncoche doña Gilda Mendoza Vásquez abre la sesión, en el nombre de Dios y de la Comuna la sesión Extraordinaria N° 15 con la asistencia de los Señores Concejales, Sra. Gilda Mendoza Vásquez, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Se encuentra presente, Don Luis Alberto Soto García, Administrador Municipal, Guillermo Pérez Valdebenito, Inspector Municipal.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe doña Sandra Granzotto Mardones en su calidad de Secretaria Municipal (s).

TABLA:

- 1.- Adoptar Acuerdo "Aprobación Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Ocupación de Bienes Nacionales de Usos Público, Propaganda y Otros Servicios".

DESARROLLO:

- 1.- Adoptar Acuerdo "Aprobación Ordenanza Local Sobre Derechos Municipales por Concesiones, Permisos, Ocupación de Bienes Nacionales de Usos Público, Propaganda y Otros Servicios".

Se aprueba por unanimidad.

Se levanta la sesión a las 10:20 horas.

SQM



SANDRA GRANZOTTO MARDONES
SECRETARIA MUNICIPAL (S)